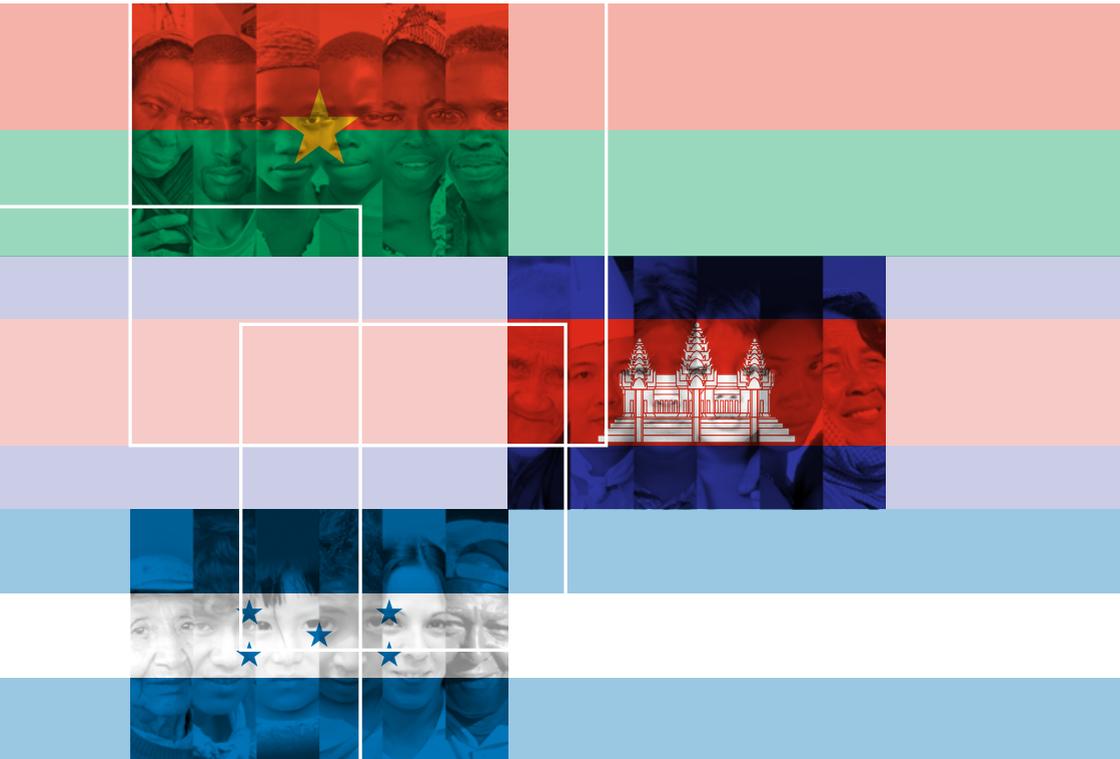




Organización  
Internacional  
del Trabajo

# Mejorar la protección social y promover el empleo



Este documento fue elaborado  
por la Oficina Internacional  
del Trabajo con el apoyo  
financiero de la Unión Europea.

Departamento  
de Política  
de Empleo

Departamento  
de Seguridad  
Social

## **El reto consiste en crear 600 millones de empleos en los próximos diez años y ampliar la protección social al 80 por ciento de la población mundial**

*El año 2012 comienza con un mundo presa del desempleo y de un déficit de trabajo decente generalizado. Después de tres años de crisis continua en los mercados mundiales de empleo – y ante la perspectiva de ver la actividad económica deteriorarse aún más – el número de desempleados en el mundo asciende a 200 millones, o sea 27 millones más desde el comienzo de la crisis. Será necesario crear más de 400 millones de empleos en el próximo decenio para evitar un recrudecimiento del desempleo. Así pues, a fin de generar un crecimiento sostenible y mantener a la vez la cohesión social, el mundo debe encarar el reto urgente de crear 600 millones de empleos productivos en los próximos diez años. Con todo, 900 millones de trabajadores y sus familias seguirán viviendo por debajo de la línea de pobreza de 2 dólares por día, la mayoría de ellos en los países en desarrollo; y casi la mitad de estos 900 millones, por debajo de la línea de pobreza extrema de 1,25 dólares por día. Por otra parte, solo un tercio de los países (28 por ciento de la población mundial) cuenta con sistemas de protección social que cubren las nueve ramas de la seguridad social. En muchos otros países la cobertura se limita a unas cuantas ramas y a una minoría de la población. Se estima que solo cerca del 20 por ciento de la población económicamente activa (y sus familias) tienen acceso real a una protección social integral. Ahora más que nunca es necesario adoptar sólidas políticas de empleo y protección social que se refuercen mutuamente.*

**«Se deben explorar aún más las interacciones entre crecimiento económico y empleo y protección social.»**

*Conclusiones de la Reunión de los ministros de Trabajo y Empleo del G20, París, 26-27 de septiembre de 2011*

**«La forma más eficaz de seguridad social sigue siendo el trabajo decente. Así pues, facilitar el acceso a las oportunidades de empleo debería convertirse en una orientación básica de las políticas integradas.»**

*Seguridad social para la justicia social y una globalización equitativa, Conferencia Internacional del Trabajo, 2011*

## Objetivos del proyecto

El objetivo general del proyecto consiste en apoyar tres países piloto, Burkina Faso, Camboya y Honduras, a desarrollar políticas integradas de empleo y protección social.

Financiado por la Comisión Europea, el proyecto vio la luz en noviembre de 2009. Está codirigido por la misma y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y su puesta en marcha ha sido confiada a los Departamentos de Seguridad Social y de Política de Empleo de la OIT. Un vasto equipo de especialistas en empleo y seguridad social de las oficinas regionales y de la sede trabaja en estrecha colaboración con los mandantes y las delegaciones de la Unión Europea para llevar a cabo las diferentes actividades en los tres países.

El proceso propuesto parte de la constatación que los problemas relacionados con el empleo y la protección social no se pueden resolver mediante intervenciones fragmentadas o aisladas. Por el contrario, requieren la acción sostenida y concertada de varios actores en múltiples ámbitos. Las políticas de empleo y protección social están definidas conforme al enfoque de la OIT basado en el diálogo social y en las normas internacionales del trabajo. El Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122) y el Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102) de la OIT constituyen el marco normativo de estas políticas.

El proceso adopta además un enfoque que fomenta la participación de múltiples actores basada en el diálogo social y que implica consultar y colaborar con los ministerios de seguridad social, de trabajo, de empleo, las organizaciones de empleadores y trabajadores; otros actores clave como los ministerios de economía, finanzas, planificación, educación, organismos y programas de Naciones Unidas, instituciones de Bretton Woods, socios del desarrollo y principales institutos de investigación. La participación tripartita y el diálogo social son así un requisito indispensable para formular políticas de empleo y protección social que atiendan realmente las necesidades de los países y respondan a las preocupaciones de los interlocutores sociales y demás partes interesadas a nivel nacional.



## ¿Qué hace el proyecto?

### 1 **Evalúa la situación de la protección social y el empleo**

El proyecto incluye investigación y diagnósticos sobre la protección social y el empleo en cada uno de los países con el fin de mejorar los conocimientos básicos sobre los niveles y las tendencias de cobertura de la protección social y sobre los obstáculos y las oportunidades de empleo, así como las interrelaciones de sus aspectos cualitativo y cuantitativo.

### 2 **Identifica las prioridades y opciones en materia de políticas de empleo y protección social**

A través de la evaluación, el proyecto ayuda a los mandantes tripartitos a identificar los principales obstáculos y las políticas prioritarias, a crear opciones de políticas y planificar su aplicación.

### 3 **Apoya el reforzamiento de las capacidades**

En el marco del proyecto se organizan seminarios de capacitación con el fin de transferir conocimientos y reforzar las capacidades de los mandantes. Los cursos incluyen: i) conceptos generales y principios de las políticas de protección social y de empleo; ii) estrategias y herramientas disponibles para ampliar la protección social y desarrollar políticas de empleo; y iii) el papel del diálogo social.

### 4 **Promueve el diálogo social**

El proyecto promueve el diálogo social tripartito a través de la participación de los representantes de gobiernos y de organizaciones de empleadores y trabajadores en el establecimiento de las prioridades y opciones en materia de políticas y la evaluación de alternativas para ampliar la protección social y promover el empleo. Un diálogo social informado y efectivo es un elemento clave para llegar a un consenso sobre la manera óptima de mejorar la situación del empleo y extender la protección social.

### 5 **Contribuye a poner el empleo y la protección social en el centro de las estrategias y marcos nacionales de desarrollo**

El proyecto tiene por objeto articular los objetivos de las políticas adoptada de empleo y protección social con los principales marcos y estrategias de desarrollo.



## ¿Qué es la iniciativa conjunta del Piso de Protección Social de Naciones Unidas?

La iniciativa, integrada por organismos de Naciones Unidas y socios para el desarrollo, coordina las actividades relativas al Piso de Protección Social (PPS), definido éste como un conjunto integrado de políticas sociales diseñadas para garantizar una seguridad de ingresos y el acceso a servicios sociales para todos, poniendo especial atención en los grupos vulnerables, así como brindar protección y empoderar a las personas durante todo el ciclo vital. Incluye garantías de seguridad mínima de ingresos mediante transferencias sociales y de acceso universal y asequible a los servicios sociales esenciales. La estrategia bidimensional que consiste en extender la seguridad social coordinando la seguridad social clásica y un PPS nacional fue adoptada en la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 2011.

A nivel nacional el PPS se define mediante procesos participativos que fomentan el diálogo social y lo implementan los países.

El PPS es una herramienta que ayuda a reducir la pobreza y la vulnerabilidad. Durante la crisis económica y financiera, varias medidas de protección social con características del PPS resultaron esenciales para atenuar el impacto en los mercados laborales, contribuir a mantener la cohesión social y estimular la demanda agregada.

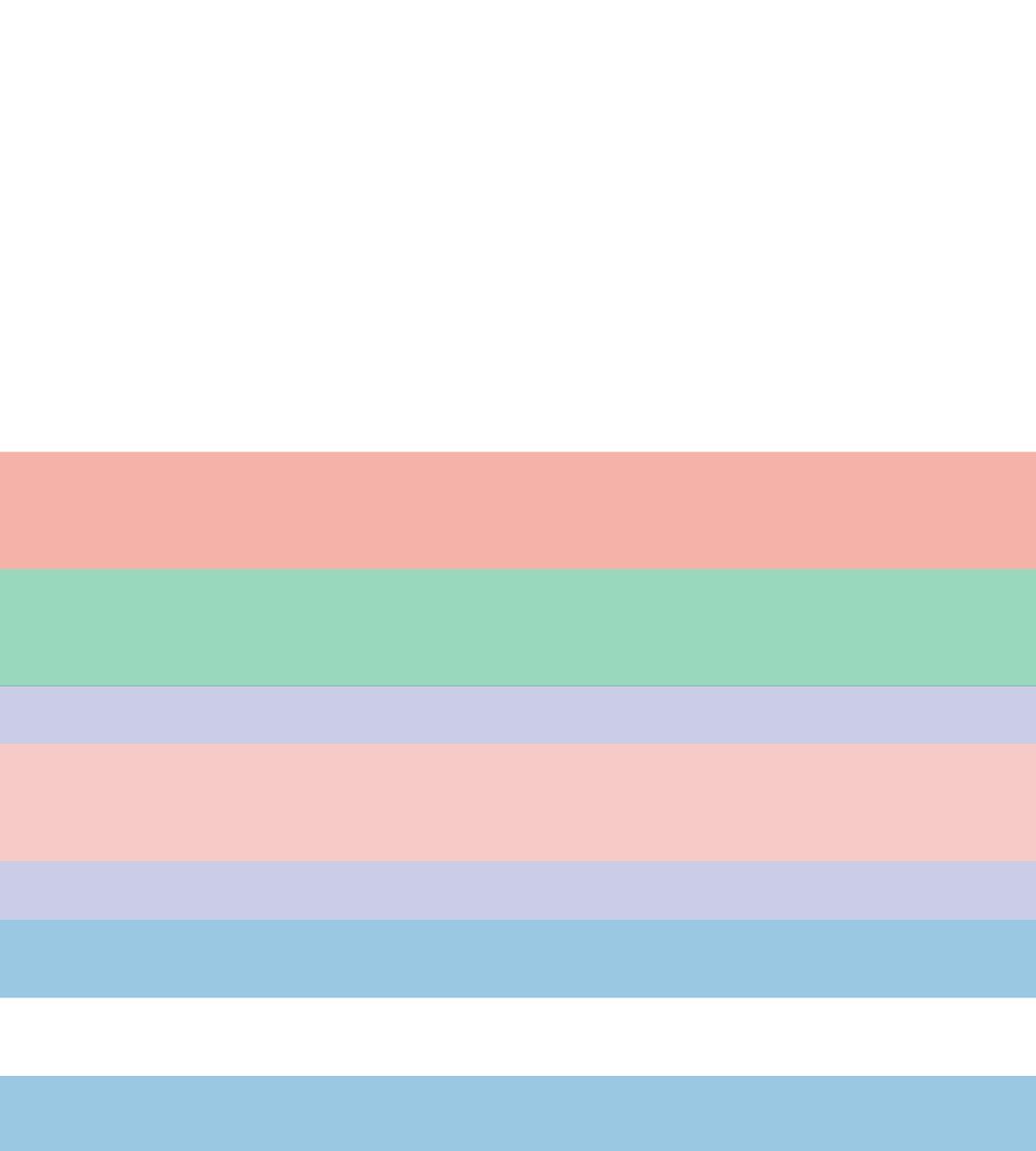
## El empleo, esencial para el desarrollo socioeconómico

La falta de empleo en el mundo, tanto en términos de niveles como de calidad, es motivo de gran preocupación. La crisis mundial del empleo ha agravado este déficit y subrayado la necesidad de ocuparse de los desajustes estructurales. Es ya ampliamente reconocido que el crecimiento económico, si bien es necesario, no basta para generar un empleo sostenible y productivo. Un replanteamiento de los marcos de política macroeconómica se está poniendo en marcha ante la necesidad de adecuar un crecimiento más orientado al empleo.

Los principales marcos de políticas globales de la OIT toman en cuenta la importancia del empleo. La resolución de la discusión general de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre el objetivo estratégico del empleo (junio de 2010) subraya la importancia de la política del empleo y su interrelación con la protección social: “No puede realizarse plenamente el potencial de crecimiento económico y social de una sociedad si las personas no gozan de un régimen mínimo de protección social.” El Programa Mundial de Empleo (2003), la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa (2008) y el Pacto Mundial para el Empleo (2009) destacan el papel esencial de la política del empleo.

El empleo también está ocupando un lugar importante en la agenda política internacional. Los líderes del G20 reconocen cada vez más el papel de las políticas de empleo en la dimensión humana de la crisis económica y financiera. El Consenso de Seúl sobre Desarrollo para un Crecimiento Compartido, acordado por los líderes del G20 en la cumbre de noviembre de 2010 representa un paso importante en los marcos macroeconómicos a favor del empleo.





**Contacto:**

Proyecto OIT/CE  
«Mejorar la protección social  
y promover el empleo»  
Oficina Internacional del Trabajo  
4, route des Morillons  
CH-1211 Ginebra 22  
Suiza

Tel.: +41 22 799 7333  
Fax: +41 22 799 6644  
Correo electrónico: [spestrategy@ilo.org](mailto:spestrategy@ilo.org)

Web: [www.social-protection.org](http://www.social-protection.org)  
Ir a: Espacios de trabajo  
Buscar: Improving social protection  
and promoting employment